

COMUNICACIÓN WEB DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a comunicar: Resolución No. 20202020086515 del 28 de agosto de 2020 “*Por la cual se abstiene de iniciar las actuaciones administrativas relacionadas con las solicitudes de exclusión de Lista de Elegibles de cinco (5) aspirantes del Proceso de Selección No. 753 de 2018 – Convocatoria Territorial Norte, presentadas por la Comisión de Personal de la Alcaldía de Sabanagrande (Atlántico), por el presunto incumplimiento de requisitos mínimos*”.

Sujeto a comunicar:

LAURA VANESSA PACHECO JIMENEZ	lvpacheco1508@gmail.com
--------------------------------------	--------------------------------

Fundamento de la comunicación: El día 31 de agosto de 2020 se envió oficio de comunicación No. 20203010646681 del 31 de agosto de 2020, habiendo recibido por Microsoft Outlook, la causal “**No se pudo entregar a estos destinatarios**”.

Fecha de publicación en página web: 03 de septiembre de 2020

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 03 de septiembre de 2020 al 09 de septiembre de 2020

FECHA FINAL DE LA COMUNICACIÓN: 10 de septiembre de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20203010646681 del 31 de agosto de 2020, no fue posible Comunicar a LAURA VANESSA PACHECO JIMENEZ que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió el Acto Administrativo **Resolución 20202020086515 del 28 de agosto de 2020** “*Por la cual se abstiene de iniciar las actuaciones administrativas relacionadas con las solicitudes de exclusión de Lista de Elegibles de cinco (5) aspirantes del Proceso de Selección No. 753 de 2018 – Convocatoria Territorial Norte, presentadas por la Comisión de Personal de la Alcaldía de Sabanagrande (Atlántico), por el presunto incumplimiento de requisitos mínimos*”.

Sin embargo, en vista que no fue posible entregar la comunicación al correo electrónico **lvpacheco1508@gmail.com**, bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar COMUNICACIÓN WEB de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña